

AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A. Carrera 16A No. 78 - 11 Of. 401 Bogotá D.C. - Colombia Teléfonos: (57) 7451524 www.agroserag.com

PARA EMERGENCIAS LAS 24 HORAS: CISPROQUIM (Colombia): (57) 1 2886012 | Bogotá D.C.

Sección 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y LA COMPAÑIA

Nombre del producto: POTRERON® 101
Uso: HERBICIDA

Tipo de Formulación: Concentrado Soluble-SL

Fabricante: AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A. - AGROSER S.A.

Dirección: Carrera 16A N° 78 - 11 Oficina 401.

Teléfono: 7451524

Sección 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Efectos potenciales para la salud.

Contacto con los ojos: Causa irritación severa. Contacto con la piel: Causa irritación severa.

Ingestión: Nocivo. Inhalación: Nocivo.

Sección 3: COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre: PICLORAM + 2,4-D Concentración: 64 g/L + 240 g/L

 N° CAS Picloram
 1918-02-1

 N° CAS 2,4-D
 94-75-7

IUPAC Picloram 4-amino-3,5,6-trichloropyridine-2-carboxylic acid

IUPAC 2,4-D (2,4-dichlorophenoxy) acetic acid

Ingredientes aditivos e inertes c.s.p. 1 Litro

Sección 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto con el producto, proceder de acuerdo con: Retirar a la persona afectada de la zona de peligro, llevar a un área ventilada o con circulación de aire fresco. Si hay riesgo de pérdida de conciencia, acomodar y trasladar en posición lateral estable. Acudir inmediatamente al médico.

Inhalación: Si el producto es inhalado, remueva el paciente lejos de la exposición, manténgalo descansado y abrigado. Si la respiración se dificulta, practicarle respiración artificial, hasta la llegada del médico.

Contacto con la piel: Cambiar inmediatamente la ropa sucia o impregnada de producto. Lavar la piel con abundante agua y jabón. La ropa contaminada debe lavarse muy bien antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos: En caso de contacto, lave inmediatamente con agua corriente manteniendo los ojos bien



abiertos durante 15 minutos como mínimo. Llame al médico.

Ingestión: Enjuagar la boca con abundante agua. No provocar el vómito a menos que este indicado por el médico. Nunca inducir al vómito o dar a ingerir por la boca si la persona esta inconsciente o tiene convulsiones.



EN CASO DE EMERGENCIA COMUNIQUESE CON: PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS LAS 24 HORAS DEL DÍA: CISPROQUIM (Fuera de Bogotá D.C.) 01 8000 916012; CISPROQUIM (Bogotá D.C.) 7451524 -288 6012. AGROSER S.A. 634 8391 / 92 / 93

Sección 5: MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Medios de extinción: Espuma, polvos químicos secos, anhídrido carbónico y como último recurso

neblina de agua.

Procedimientos especiales contra incendios:

Manténgase alejado del humo. Refrescar los envases con agua pulverizada. Suprimir toda fuente de ignición y procurar que haya buena ventilación. Si no se corre ningún riesgo, combata el incendio a favor de la dirección del viento. Utilice la menor cantidad de agua posible.

Sección 6: MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Medidas de emergencia para casos de derrame del material:

No fumar, no usar bengalas, chispas o flamas en el área de peligro. Todo el equipo que se usa durante el manejo del producto, deberá estar conectado eléctricamente a tierra. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. Prevenga la entrada hacia cualquier curso de agua.

Medidas de protección personal para atacar la emergencia:

Asegúrese de usar protección personal adecuada durante la eliminación de los derrames. Esto significa usar protección ocular, máscara facial contra vapores orgánicos, guantes resistentes a productos químicos, botas y traje protector completo que evite el contacto del producto con la piel.

Precauciones a tomar para evitar daños al ambiente:

No eliminar en el suelo o subsuelo, tampoco dentro de drenajes, agua corriente o aguas subterráneas.

Métodos de limpieza:

PEQUEÑOS DERRAMES: Contener el derrame por medio de diques para evitar la dispersión del producto y el ingreso a pozos de agua, acequias, canales o canaletas. Adsorber con material inerte (arena, aserrín o tierra) y recoger en tambores o bolsas plásticas.

GRANDES DERRAMES: Contener el derrame por medio de diques. Mantenerse contra el viento, aislar el área y mantener al público alejado. Prevenir la contaminación de cursos de agua o desagües. Lavar con solución de agua lavandina al 5% el área afectada.



Sección 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Recomendaciones técnicas: Cuando use el producto, remítase a esta hoja de datos de seguridad y prevea

cualquier emergencia futura.

Precauciones a tomar: Leer siempre la etiqueta del producto antes de su utilización, debe evitar

respirar vapores. Evite el contacto con los ojos, piel o ropas. Lavarse

completamente después de su manipulación

Recomendaciones específicas para la manipulación segura:

Manipulación sólo por personas adultas y capacitadas en el manejo de productos fitosanitarios. No aplicar contra el viento. Manipular el producto en

áreas bien ventiladas.

Condiciones

de almacenamiento:

Mantener los envases originales identificados, herméticamente cerrados bajo

llave, con buena ventilación, fuera del alcance de los niños.

Manténgase lejos de alimentos para humanos y animales, bebidas y

medicamentos.

Mantenga siempre en envase original sellado sin abrir.

Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

Medidas para reducir la posibilidad de exposición:

Es recomendable utilizar ropa de trabajo de algodón o tejido sintético (overol), gafas o careta para la protección facial y guantes resistentes a los químicos. Usar respirador cuando se prepara la mezcla, consultar la etiqueta

para conocer los detalles.

Protección respiratoria:

Utilizar un respirador /máscara de cara completa, con filtro para vapores

orgánicos.

Protección visual:

Usar protección ocular gafas o pantalla facial.

Otros equipos de protección:

Usar ropa de trabajo de algodón o tejido sintético (overol) y botas de protección. Usar guantes resistentes a los químicos (eje.: guantes de nitrilo)

que impidan el contacto del producto con la piel.

Límite de exposición

ocupacional:

PICLORAM: TLV (ACGIH) = 10 mg/m3

PEL (OSHA) = $10 \text{mg polvos totales/m}^3$, 5 mg/m^3 respirable.

2,4-D: TLV (ACGIH) y PEL (OSHA) = 10 mg/m^3

Ventilación:

El lugar de almacenamiento y trabajo debe ser ventilado, para evitar cualquier acumulación de producto que cause daños a las personas. El Lugar debe ser

fresco.

Medidas de protección después

del trabajo:

Bañarse abundantemente con agua y jabón. Lavarse bien el cabello y las uñas. Cambiarse de ropa. Limpiar por completo al equipo de protección con jabón

o solución de soda.



Sección 9: PROPIEDADES FÍSIQUICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido Color: Ambar

Olor: Característico del producto.

Punto de Ebullición 82°C

Viscosidad 56,7 centistokes

Punto de Inflamación 41°C

Temperatura de autoignición No hay autoignición a pruebas de 550°C

Gravedad especifica 1.157 a 20°C

Presion de Vapor 23 mmHg a 20°C aproximado

Densidad de vapor 2 (Alcohol)
Solubilidad en agua Miscible en agua

Sección 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable bajo condiciones normales de uso, manipulación y almacenamiento

Condiciones que deben evitarse: Combustible. Mantener alejado de fuentes de calor, llamas abiertas o chispas

Incompatibilidad: Evitar el contacto con los oxidantes y ácidos fuertes.

Productos peligrosos Bajo condiciones de fuego, se obtendrán ácido clorhídrico y óxidos de

de la descomposición: nitrógeno.

Sección 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda: - LD₅₀ / Oral / rata: 2598 mg/Kg

LD₅₀ / Dermal / rata: 2000 mg/KgLC₅₀ / Inhalación /rata: >1.38 mg/L

Toxicidad crónica No es mutagénico (Test ames). o a largo plazo: No es teratogénico en ratas.

Sensibilización: No es sensibilizante.

Sección 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Persistencia/Degradabilidad: Basado completamente en información para el PICLORAM: El tiempo de vida

media en agua es 2,3 – 9,58 días. Bajo condición de suelo aeróbico la vida

promedio es de 167 - 513 días.

Basado completamente en información para el 2,4-D: La biodegradación bajo condiciones de laboratorio aeróbico estático es alta (BOD20 o BOD28/ThOD

es > 40%)

Bio-acumulación: Información no disponible.



Efectos sobre el ambiente: Tóxico.

Ecotoxicidad: - CL 50, Pez Cebra > 100 mg/L mg/L (96 h)

- DL 50, Codorniz: >10.000 mg/Kg

- DL ₅₀ Contacto 48 horas >100 μg/abeja

Sección 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Método de eliminación del producto:

No contaminar estanques, cursos de aguas o zanjas con productos químicos o recipientes utilizados. Recoger el material en envases herméticamente cerrados y marcados de manera especial. Utilizar material adsorbente como aserrín, arena o tierra.

Limpiar las áreas contaminadas con agua carbonatada o jabonosa. Poner también el agua del lavado en envases para evitar cualquier contaminación del agua superficial, subterránea, fuentes o cursos de aguas y canales de riego. No debe utilizar el producto derramado tiene que ser eliminado

(incinerado).

Eliminación de envases: Después de usar el producto, lavar tres veces los envases vacíos. Los

contenedores vacíos, no deben ser utilizados para otros propósitos, se deben

perforar para evitar su reutilización.

Sección 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

CUMPLIR CON LA REGLAMENTACIÓN ESTBLECIDA EN EL DECRETO 1609 DE 2002 CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: III LIGERAMENTE PELIGROSO

N° ONU: 3347 CLASE: 6.1

Sección 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Decreto 1843 de 1991, Uso y Manejo de Plaguicidas.
- Decreto 1443 de 2004, decreto-ley 2811 de 1974, la ley 253 de 1996, y la ley 430 de 1998, en relación con la prevención y control de la contaminación ambiental por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos provenientes de los mismos, y se toman otras determinaciones.
- Decreto 321 de 1999, Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos derivados y sustancias nocivas.
- Decreto 1609 de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Resolución N° 03579, Por el cual se dictan disposiciones sobre el registro y control de los Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola.
- Decreto 1180 de 2003, Por el cual se reglamenta el Titulo VIII de la ley 99 de 1993 sobre Licencias Ambientales.
- Norma Técnica Colombiana NTC 1692, Transporte de Mercancías Peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado.
- Norma Técnica Colombiana NTC 4435, Transporte de Mercancías. Hojas de Seguridad para materiales.
 Preparación.



Sección 16: INFORMACIÓN ADICIONAL

AGROSER S.A. Grado de Riesgo		Escala
Toxicidad Fuego Reactividad Especial	2 0 0 -	4 = EXTREMO 3 = ALTO 2 = MODERADO 1 = LIGERO 0 = INSIGNIFICANTE

Los grados están basados en lineamientos de AGROSER S.A. y son para uso interno.

AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A. – AGROSER S.A., Considera que la información contenida en este documento es correcta y actual, pero aclara que fue recopilada de distintas fuentes por lo que no debe ser interpretada como una garantía para fines de responsabilidad legal por parte de la empresa. Corresponde al usuario, bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si esta información es apropiada y útil.